



DICTÁMENES APROBADOS

Incrementan Sanciones por los Delitos en Materia de Hidrocarburos

Se aprobó por 66 a favor, 12 en contra.

El Pleno del Senado de la República aprobó el proyecto de decreto para incrementar las sanciones por los delitos en materia de hidrocarburos e inhibir estos ilícitos que ponen en riesgo a la población y que están ligados a la delincuencia organizada. El dictamen establece una pena de 20 a 30 años de prisión a quien sin derecho ni consentimiento sustraiga, aproveche, compre, enajene, reciba, adquiera, comercialice o negocie; resguarde, transporte, almacene, distribuya, posea, suministre u oculte; altere o adultere hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos. Plantea de 17 a 25 años de cárcel para el que directa o indirectamente reciba, recaude o aporte fondos económicos o recursos de cualquier naturaleza, a sabiendas que serán utilizados para cometer alguna conducta tipificada por la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos. Las reformas a diversos artículos de este ordenamiento imponen de 10 a 15 años de prisión al que invada las áreas de exclusión a bordo de una embarcación y que utilice bandera o matrícula apócrifa simulando su propiedad a favor de algún asignatario, contratista, permisionario, distribuidor o naviero.

Trámite: Se envió al Ejecutivo federal. <https://goo.gl/GVso16>

Reconocen Senadores el Derecho al Turismo

Se aprobó por 77 a favor y 1 en contra

La Cámara de Senadores aprobó la minuta que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Turismo, cuyo propósito es promover el derecho al turismo y precisar su definición. Esta reforma fortalece la actividad turística en el país, y reconocen que las personas tienen la posibilidad de acceder de manera directa al descubrimiento de las riquezas naturales, culturales y de recreación; entendiendo el derecho al turismo como consecuencia del derecho al descanso y al ocio.

RESUMEN DE LA SESIÓN

Trámite: Se envió a la Cámara de Diputados. <https://goo.gl/m6QQgu>

Certeza Jurídica en Sucesión de Leyes

Se aprobó por 78 votos a favor

El Senado avaló el dictamen que reforma el artículo 487 y adiciona un segundo párrafo al artículo 12 y un artículo 487 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales, brinda certeza jurídica en los casos en los que exista una sucesión de leyes penales. Cuando ocurre una modificación de tipo penal a consecuencia de un acto legislativo, el dictamen establece los supuestos bajo los cuales deberá efectuarse la traslación, el procedimiento o la ejecución con la nueva legislación. De este modo, si una persona comete un delito estando vigente una ley penal, y con posterioridad, se promulga una nueva, es que estas reformas establecen los supuestos en la traslación de los tipos penales y la adecuación de las consecuencias jurídicas.

Trámite: Se envió a la Cámara de Diputados. <https://goo.gl/S2VR8R>

Aumentan Penas por Delitos Dolosos en Contra de Defensores de Derechos Humanos

Se aprobó por 72 votos

El Senado de la República reformó el artículo 51 del Código Penal Federal, con el fin de aumentar hasta un tercio la pena cuando se cometa un delito doloso en contra de un defensor o defensora de derechos humanos que tengan como finalidad obstaculizar sus labores. El dictamen menciona que a partir del año 2006 la situación de los defensores de derechos humanos se ha vuelto cada vez más precaria, “sin contar el riesgo que representa el ejercicio de su labor” y se agrega que estos activistas tienen una mayor propensión a ser víctimas de delitos como amenazas de muerte, robo de equipos de cómputo, homicidio doloso y desaparición forzada. Según los registros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, del año 2006 a la fecha se han registrado 29 homicidios contra personas defensoras de derechos humanos, de ellos, 13 corresponden a mujeres y 4 han sido desaparecidos.

Trámite: Se envió a la Cámara de Diputados. <https://goo.gl/yXGdSL>

RESUMEN DE LA SESIÓN

Actualizan Ley de Aviación Civil y Ley de Aeropuertos

Se aprobó con 72 votos a favor

El Pleno del Senado votó a favor de modificar y adicionar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos para regular los tipos de aeronaves no tripuladas y su clasificación, conforme a las nuevas tendencias mundiales en cuestión de tecnología; así como la emisión de una normatividad administrativa que permita regular las actualizaciones que requieran implementarse para su certificación, operación y fabricación. También establece las disposiciones que permiten sancionar, en caso de que no se cumpla con la obligación prevista para las aeronaves no tripuladas. De las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos. Además contempla sanciones mayores para pilotos que incumplan normas de seguridad.

Trámite: Fue remitido a la Cámara de Diputados. <https://goo.gl/GD8Byz>



INICIATIVAS

Proponen Límites en Asignación Presupuestal de Propaganda Gubernamental

• PRD

El senador **Isidro Pedraza Chávez** presentó reformas a la Ley federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para establecer límites a la asignación presupuestal para Comunicación Social del Gobierno Federal en un monto máximo por ejercicio fiscal no mayor de 0.05 por ciento. Se restringe la reasignación presupuestal para Comunicación Social, se atribuye esta autorización al Congreso y se establece un mecanismo de excepción para emergencias por salud y desastres naturales.

Trámite: Se turnó a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos. <https://goo.gl/yHgRk3>

Actualizar Órganos Internos de Control del Senado

• PAN

RESUMEN DE LA SESIÓN

El senador **José de Jesús Santana García** planteó dos iniciativas para que los órganos internos de control cuenten con la estructura orgánica necesaria para que las investigaciones y resoluciones que se hagan sobre actos administrativos leves no sean emitidas por una sola instancia, pues resulta violatorio de los principios constitucionales convencionales y legales del debido proceso.

Propone actualizar la Ley Orgánica del Congreso y el Reglamento Interno, ya que actualmente es la misma instancia quien investiga hechos administrativos leves y quien los resuelve, contraponiendo a los aspectos constitucionales.

Trámite: Se turnaron a las comisiones unidas de Reglamentos y prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos. <https://goo.gl/FcrtHt>, <https://goo.gl/fqXR9S>

Establecer en la Ley Nombre Científico de Especies de Peces

• PRI

El senador **Jesús Casillas Romero**, a nombre del senador Óscar Román Rosas González propuso que en las disposiciones de pesca deportiva de la Ley General de Acuacultura y Pesca Sustentable, las especies además de contar con su nombre común se especifique su nombre científico. La finalidad de usar los nombres científicos tiene como objetivo que todos los involucrados en la gestión y el manejo de una especie tengan la certeza de referirse a la misma de manera inequívoca, sin importar que sean investigadores, funcionarios de gobierno o pescadores.

Trámite: Se turnó a las comisiones unidas de Pesca y Acuacultura y de estudios Legislativos. <https://goo.gl/1G92eM>

Proponen Implementar Sistema Nacional de Becas

• PT

El senador **Mario Delgado Carrillo** presentó una propuesta que garantice la educación como un derecho humano y permita crear un sistema nacional de becas como estímulos y apoyos para los estudiantes. Plantea que el gasto en educación en México debe reorientarse para financiar a la educación como gran proyecto nacional, de tal forma que sea la palanca de apoyo para conseguir un trabajo digno y por ende de

RESUMEN DE LA SESIÓN

desarrollo nacional, estableciendo como obligación de los mexicanos fomentar y facilitar la educación de sus hijos e hijas.

Trámite: Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Estudios Legislativos, Segunda y de Educación <https://goo.gl/Xovsnr>



DICTAMENES CON PUNTOS DE ACUERDO

Apoyo económico para personas con discapacidad

El senado exhortó al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad a coordinar la planeación y elaboración de un programa a nivel nacional que establezca un apoyo económico efectivo para las personas con discapacidad. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Eliminar Cualquier Tipo de Maltrato en Contra Adultos Mayores

El Pleno hizo un llamado a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, impulsen acciones y programas para eliminar cualquier tipo de maltrato en contra de toda persona adulta mayor. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Destinar Recursos Para Atención de Menores Afectados por Sismos

El Senado solicitó a las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, así como a los gobiernos de la Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Puebla, Morelos y Oaxaca, destinen de manera prioritaria recursos para la atención integral de niños, niñas y adolescentes, en la asignación de recursos para la atención de las víctimas afectadas por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre.. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

RESUMEN DE LA SESIÓN



ACUERDOS

Senador Héctor David Flores Ávalos se Integra a Jucopo

El Pleno aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica su integración; se incorpora el senador **Héctor David Flores Ávalos** del Grupo Parlamentario del PAN, para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



COMUNICACIONES

SENADORES

El senador **Héctor Larios Córdova** remitió el informe de su participación en la firma del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), celebrada el 8 de marzo de 2018 en Santiago, Chile.

El senador **Mario Delgado Carrillo** remitió el informe de su participación en la sexta jornada parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, celebrada del 7 al 9 de febrero de 2018 en París, Francia.

El senador **Salvador Vega Casillas** remitió el informe de su participación en la 9a reunión plenaria del Diálogo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, sobre Políticas de Desarrollo basado en los Recursos Naturales, celebrada los días 31 de enero y 1 de febrero de 2018 en París, Francia.

La senadora **Andrea García García** remitió el informe de su participación en el V Encuentro de Comunicación Parlamentaria, celebrado los días 15 y 16 de marzo de 2018, en Panamá, Panamá.

RESUMEN DE LA SESIÓN

La senadora **Mariana Gómez del Campo Gurza** remitió su informe de la cuarta Reunión Interparlamentaria México-Argentina, celebrada los días 12 y 13 de marzo de 2018 en Buenos Aires, Argentina y; de la primera Reunión Interparlamentaria México-Uruguay, celebrada los días 15 y 16 de marzo de 2018 en Montevideo, Uruguay.

Cinco oficios con los que remite respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores.

Licencia

El senador **Óscar Román Rosas González** del Partido Revolucionario Institucional, solicitó licencia para separarse de su cargo, por tiempo indefinido, a partir del 5 de abril del 2018.

Recibe Senado Comunicación del TRIFE

El senador **César Octavio Pedroza Gaitán**, presidente en funciones de la Mesa Directiva, informó que la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) hizo llegar la notificación sobre el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano SUPJDC193/2018 promovido por la senadora **Martha Angélica Tagle Martínez**, por la omisión de darle contestación a su solicitud para integrar algunas de las comisiones ordinarias de la Cámara de Senadores.

Cámara de Diputados

Se informa la elección de la diputada Mariana Arámbula Meléndez como Secretaria de la Mesa Directiva, a partir del 4 de abril de 2018 y hasta la conclusión del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



EFEMÉRIDES

Día Mundial de la Salud.



RESUMEN DE LA SESIÓN

Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.



PRÓXIMA SESIÓN

Martes 10 de abril de 2018, 11:00 horas.